2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

La OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA de la SIE (OAI-SIE) es directamente dependiente del SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD, en su calidad de máxima autoridad ejecutiva de la institución, y está estructurada de la siguiente forma:

i) **El RESPONSABLE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (RAI):** Tiene a su cargo la Oficina y es responsable de dirigir los trabajos de la OAI y proponer los métodos, políticas y estrategias de transparencia en la SIE, rigiéndose siempre por la LEY 200-04.

ii) **RESPONSABLE ASUNTOS TÉCNICOS Y DOCUMENTALES DE LA OAI (TAC):** Tiene la obligación de procesar con la debida fluidez, todas las solicitudes provenientes de los ciudadanos, aplicando los procedimientos establecidos.

2.1 ORGANIGRAMA:

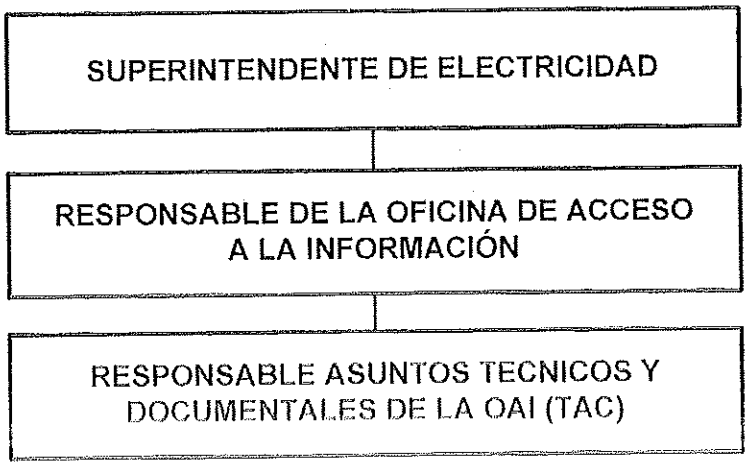

6	APROBACIONES:	
	Preparado por: Lisette Peyrache Gerente de Recursos Jerárquicos	Revisado por: Andrés Arias Gerente Gestión de Calidad
	Revisado por: Josué Vanderhorst Gerente Planificación y Desarrollo	Dueño del Proceso: Gregorio García Responsable de Acceso a la Información
	Aprobado por: Ángel Capó Miembro del Consejo SIE	Aprobado por: Diógenes Rodríguez Miembro del Consejo SIE
	Aprobado por: Eduardo Quincoces Presidente del Consejo SIE	

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD